CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
28 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 9:15 AM

Moción de saludo

El congresista de la república que suscribe, **ILICH FREDY LOPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la constitución política del estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERADO. -

Que, el Distrito de Ataura fue creado el 27 de marzo de 1935 por la ley N°8068, durante el gobierno del presidente Oscar R. Benavides.

Que, el Distrito de Ataura cuenta con una extensión de 5.9 km² y una población aproximada de 1335 habitantes. El distrito es rico en flora y fauna, su principal actividad económica es la agronomía y la ganadería en general.

Que, entre sus principales barrios se encuentran Tayta Jaujino, Yanasyugo, Vista Alegre, Miravalle y Chaupimarca

ACUERDA. -

Primero. -Expresar un afectuoso saludo y felicitación al Distrito de Ataura, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 88° Aniversario de creación política.

Segundo. -Transcribir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Ataura, Policarpio Mauro Herquinio Alvarez y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/03/2023 20:17:12 -05:00

Lima, 27 de marzo de 2023.